



Oberá - Misiones, 28 de Junio de 2022.

COMUNICACION N° 018/2022
-EXPTE. N° 166/2022-

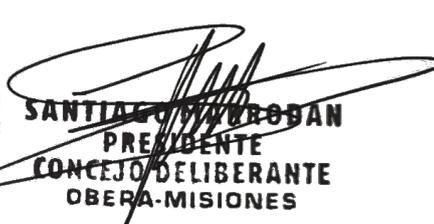
El Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá,

COMUNICA:

“Vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Dirección de Obras Públicas realice la correcta demarcación de sendas peatonales y el ensanchamiento con pintura de esquina de las calles Río Gallegos esquina Günther de nuestra ciudad.”


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




SANTIAGO VIROBAN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERA-MISIONES

FUNDAMENTOS: Que, el Bloque Todos por Nuestra Ciudad presenta Proyecto de Comunicación de demarcación de sendas peatonales y ensanchamiento esquina de calle Río Gallegos intersección calle Günther con pintura;

Que, la colocación de un reductor de velocidad o lomo de burro solo provocará que los vehículos aumenten más la velocidad para recuperar el tiempo perdido a causa de estos elementos;

Que, por lo tanto se propone la demarcación de sendas peatonales y el ensanchamiento de esquina, ya que, estos elementos no afectarán a los que circulan por ninguna de las calles;

Que, el ensanchamiento de esquina ayudará a quienes circulan por Gunther sobresalir sobre la calzada de la calle Río Gallegos y tener así una mejor visibilidad para observar que nadie circule por dicha arteria y luego continuar con la marcha;



Que, respecto a las sendas peatonales llamarán la atención de los conductores y disminuirán la velocidad ante el posible paso de un peatón.-